

---

## CAPITULO I.

### LAS HEREJÍAS Y LAS CREENCIAS MODERNAS.

---

#### I.

Los protestantes no aceptan la sucesion de las sectas de la Edad Media más que á beneficio de inventario ; examinan sus doctrinas con un cuidado escrupuloso y no ensalzan más que las que abundan en las ideas de la Reforma. Esto es apreciar las sectas bajo el punto de vista estrecho del sectario. En el siglo XIX la cuestion no está ya entre la herejía, el catolicismo y el protestantismo ; está entre la religion del pasado y las creencias que existen en la conciencia moderna. Los protestantes rechazan las herejías que van más allá del cristianismo ; sienten tanto horror hácia los maniqueos como la Iglesia romana, que se califica de ortodoxa por excelencia. La filosofía no tiene por qué preocuparse de si las sectas están ó no en contradiccion con los libros sagrados de los cristianos ; su punto de vista es más elevado y su tradicion más general. No porque apruebe el error lo mismo que la verdad, como sus enemigos dicen ; busca la verdad tanto y aún más que las sectas religiosas ; pero no cree que la verdad absoluta se encuentra en tal ó cual escritura ; para ella la revelacion es permanente y progresiva ; puede, pues, y aún debe rehabilitar las sectas, cuando encuentra en sus ideas un gérmen de doctrinas que la marcha de la humanidad ha desarrollado, lo cual no le impide condenar el error doquiera que lo encuentre.

Los herejes de la Edad Media en sus atrevidas aspiraciones iban más allá que el cristianismo, por más que su intención fuese volver á la tradición pura del Evangelio. No hay ya cristianismo cuando no se adora á Jesucristo como Hijo de Dios, coeterno con el Padre; no hay cristianismo cuando deja de ser necesaria la revelación para la salvación de los hombres, y no es necesaria si se niega el pecado original y sus funestas consecuencias; desde este momento la salvación es la ley universal de las criaturas, y tanto el infierno de los cristianos, como el purgatorio y el paraíso, desaparecen. Hé aquí las creencias que admira encontrar entre las herejías del siglo XII. Están en armonía con la fe que se forma lentamente en la humanidad moderna y que acabará por triunfar sobre la fe del pasado. La doctrina de los herejes era, pues, bajo ciertos puntos de vista, superior á la de la Iglesia. Si á pesar de esto han sucumbido, es porque no había llegado el tiempo en que pudiera establecerse una religión nueva. Aún hoy, los dogmas de una revelación progresiva y de la salvación universal no están admitidos más que por las sectas más avanzadas de la Reforma, y por los hombres que se han separado del cristianismo. Aún hoy no ha llegado el tiempo, ¿como se había de haber realizado en el siglo XII lo que es aún irrealizable en el siglo XIX?

Hay otra razón que ha hecho fracasar á las herejías, y es que á la parte de verdad que encerraba su doctrina se mezclaban errores tan graves que su creencia no hubiera podido jamás llegar á ser la de la humanidad. La secta más poderosa, la de los cataros, admitía dos principios eternos, el uno del bien y el otro del mal. Esto era volver al dualismo que el cristianismo había vencido; ahora bien, si es imposible volver á lo pasado, aún en lo que encierra de verdadero, ménos puede resucitársele en sus extravíos. Por otra parte, las aspiraciones de los maniqueos hácia el porvenir estaban viciadas por un recuerdo de la tradición católica. Profesando la salvación universal, debían rechazar la estrecha doctrina que liga la salvación á una Iglesia determinada; sin embargo, su *consolamentum* reproduce cuanto tienen de falso los sacramentos cristianos. Los cataros daban este nombre al bautismo del Espíritu Santo, que se confería por la imposición de las manos: considerado como el único medio de llegar á la felicidad

eterna, tenía efectos, por lo ménos, tan milagrosos como el bautismo cristiano (1).

Esto prueba la importancia de las doctrinas metafísicas. Los cataros eran superiores á los católicos; su vida era más pura, sus sentimientos más elevados. Sin embargo, la Iglesia triunfó, con ayuda de la violencia, es verdad, pero la violencia sola hubiese sido impotente: la verdad relativa, al ménos, del catolicismo, es quien le ha dado la victoria. Las sectas vencidas en el siglo XIII vencerán á su vez cuando las creencias que instintivamente concibieron se hayan depurado de los errores que las hacían inaceptables. Este es el trabajo que se ha verificado sordamente durante los siglos que nos separan de la Edad Media. El dualismo no existe ya; pero la fe en la salvación universal no ha desaparecido; echa raíces más y más profundas, y acabará por triunfar sobre la doctrina inhumana y absurda del catolicismo. Tal es el interés que las herejías de la Edad Media presentan aún para el siglo XIX.

## II.

Los cataros negaban la divinidad de Jesucristo, é invocaban el texto mismo del Evangelio en apoyo de su opinión. Esta argumentación bíblica dió importancia á su herejía. Los oscuros herejes de la Edad Media, tan maltratados por los protestantes, están sobre este punto de acuerdo con las sectas más avanzadas que proceden de la Reforma. Citan estas palabras de Jesucristo, que parecen quitar toda duda: «*El Padre es mayor que yo.*» Citan numerosos pasajes en que Cristo distingue entre sí mismo y aquel que lo ha enviado. Si Jesucristo dice que él y el Padre no son más que uno, se refiere á la unidad de intención y de voluntad; esta unidad espiritual está lejos de ser una unidad de naturaleza. San Pablo dice que Dios ha enviado á su Hijo; hay evidentemente una diferencia entre el que envía y el enviado: el Padre y el Hijo no son, pues, una sola y misma sustancia; de donde se si-

(1) ERMENGAEDUS, *contra Waldenses*, c. 14. (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XXIV, p. 1612).—SCHMIDT, *Historia de la secta de los cataros*, t. II, p. 90, 101.

que el Hijo no es Dios (1). El dogma de la Encarnacion desaparece con el de la divinidad de Cristo. ¿Cómo, por otra parte, concebir que Dios toma un cuerpo humano? «Esto es contrario al buen sentido, decian los cataros, y á las leyes de la naturaleza.» (2).

Los cataros, negando la divinidad de Cristo, no podian ya aceptar la revelacion en el sentido cristiano. Los unitarios podrian firmar en este punto su profesion de fe. Tenian gran respeto hácia Jesucristo; decian que habia sido enviado para llevar las almas hácia Dios, pero que su mision se reducía á enseñar á los hombres su origen y su destino; la revelacion, pues, no era más que una enseñanza (3). Los unitarios rechazan igualmente la divinidad de Cristo, pero creen en la divinidad de las escrituras. Entre los cataros hallamos una inconsecuencia parecida; aceptaban el Evangelio como Sagrada Escritura, salvo que la acomodaban á sus doctrinas como los protestantes, al paso que rechazaban el Antiguo Testamento. Su crítica de la Biblia merece ser mencionada; está conforme con la filosofia del último siglo: «Los libros sagrados de los judíos, decian, atribuyen á Dios cualidades que son indignas de la divinidad; hablan de su cólera y de su venganza lo mismo que si fuese un hombre. Jehová prescribe la ley del talion; á cada instante dice que quiere exterminar á sus enemigos. ¿Estas debilidades y estas pasiones convienen al Sér soberanamente perfecto? Los cataros insistian ademas sobre las contradicciones que existen entre la ley Antigua y la Nueva: «Moises autoriza la venganza, y Jesucristo ordena el perdon de las injurias. Moises autoriza el divorcio, y Jesucristo lo prohíbe. ¿Leyes que se contradicen pueden ser ambas reveladas?» (4).

No participamos de la antipatía de los herejes y de los libres pensadores hácia las sagradas escrituras de los judíos; son á nuestros ojos sagradas, porque son uno de los monumentos religiosos del género humano. Sin embargo, la crítica de los cataros y de

(1) SCHMIDT, *Historia de los cataros*, t. II, p. 32.

(2) GLABER RADULPHUS, *Chron.* (BOUQUET, t. X, p. 38.)

(3) SCHMIDT, *Historia de los cataros*, t. II, p. 30.

(4) SCHMIDT, *ib.*, t. II, p. 21-23. — EBBAARDI *liber contra Waldenses*, c. 3. (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XXIV, p. 1533.)

los filósofos es verdadera: La Biblia que da de Dios nociones tan pequeñas y falsas no puede emanar de Dios, porque dos revelaciones de una verdad inmutable no pueden ser contradictorias. Es menester, pues, que la revelacion cambie de carácter; de inmediata y de milagrosa debe convertirse en permanente y progresiva. Bajo este punto de vista, la humanidad puede aceptar lo mismo los libros sagrados de los judíos que los de los cristianos; las contradicciones no son más que la manifestacion sucesiva y siempre imperfecta de la verdad absoluta.

### III.

Los herejes, enemigos natos de la Iglesia, no podian reconocer la autoridad que se arrogaba de fijar el sentido de la Escritura é imponer dogmas bajo pretexto de interpretacion. Las sectas, de acuerdo en esto con los protestantes, rechazan los sacramentos que no tienen más base que la tradicion; ahora bien, con el Evangelio en la mano les es fácil probar que Jesucristo no ha instituido la Penitencia, la Confirmacion, la Extremauncion, el Orden ni el Matrimonio. Pero los herejes del siglo XII van más lejos que los protestantes: atados por las palabras de la Escritura, los reformadores han conservado el Bautismo y la Eucaristía. Los cataros rechazan el bautismo: «No es una cosa exterior, dicen, lo que puede justificar, sino la fe y el arrepentimiento. Si el que está bautizado se arrepiente, queda justificado; si no, el bautismo no le justificará. ¿Se concibe, por otra parte, que el agua que lava el cuerpo, purgue el alma del pecado por una virtud mágica? Mucho ménos aún puede aprovechar el bautismo á los niños que no están en estado de discernir entre el bien y el mal, porque Jesucristo exige la fe para la eficacia del bautismo; sin la fe el sacramento no es más que una vana formalidad» (1).

No tenian los cataros más respeto por la Eucaristía. Explicaban las célebres palabras: *Este es mi cuerpo*, apoyándose en la autoridad de varios Padres de la Iglesia: «Jesucristo no ha querido decir otra cosa sino que el pan que tenía en la mano debía repre-

(1) SCHMIDT, *Historia de los cataros*, t. II, p. 120.

sanctar su cuerpo. Dice tambien que el que come su carne y bebe su sangre, tiene la vida eterna; pero dice tambien que el espíritu vivifica y que la letra mata. Alimentarse con la carne y la sangre de Jesucristo, quiere decir oír y recibir sus palabras, que son únicamente espíritu y vida.» El dogma de la transubstanciación se presta á críticas que los sectarios no escasearon: «Si los fieles comían realmente el cuerpo de Jesucristo, ¿cuán grande había de ser para bastar al consumo de tantos millares de hombres durante tantos siglos? Aún cuando fuese mayor que la roca de Ehrenbreitstein, decían los cataros alemanes, se habría ya acabado hace mucho tiempo.» Los herejes preguntaban además «si un ratón que se comiera una hostia consagrada se comía también al Hijo de Dios» (1). En el fondo de estos ataques, había un gérmen de racionalismo más peligroso que los chistes de los herejes. Los cataros no querían creer nada de lo que repugnaba á la naturaleza, porque lo que repugna á la naturaleza es contrario á las leyes de la Creación. Dejaban las patrañas del pan y del vino, que se transforman en cuerpo y sangre, para los que dan crédito á las invenciones humanas escritas en pieles de animales; en cuanto á ellos, decían, no reconocían más leyes que las que el Espíritu Santo escribe en el hombre interior (2).

## IV.

Rechazar los sacramentos es rechazar implícitamente toda la doctrina cristiana. El Bautismo se enlaza con el dogma fundamental del cristianismo histórico. En la creencia de los cristianos, el pecado original ha hecho de la humanidad una masa de corrupción; para salvarla ha sido preciso que el Hijo de Dios tomase la forma de esclavo; solamente los que son regenerados en Jesucristo participan de la vida eterna. El Bautismo es la iniciación en esta vida nueva; si se le rechaza, se niega la necesidad de la Encarnación,

(1) SCHMIDT, *Historia de los cataros*, t. II, p. 134.—ALANUS, *contra Waldenses*, c. 57, p. 244.

(2) *Synodus Atrebatensis*, a. 1025 (MANSI, t. XIX, p. 423 y sig.).—*Synodus Aurelianensis*, a. 1017 (MANSI, t. XIX, p. 276).

porque se niega que el hombre esté corrompido de tal modo que no pueda salvarse sin un auxilio milagroso de Dios. Consecuentes con esto, los cataros no admitían la Encarnación ni la divinidad de Cristo. No están tan decididos acerca del pecado original; sin embargo, retroceden ante la consecuencia más horrorosa del dogma católico, la condenación de los niños: «Los niños, dicen, no pueden pecar, puesto que no son capaces de tener voluntad. Aunque la concupiscencia que les ha dado el ser sea una falta, los niños son inocentes» (1).

La doctrina de los herejes acerca de las relaciones de Dios con el hombre y de la vida futura, no tiene valor más que como crítica; como afirmación tiene ménos valor. Del mismo modo que los protestantes, rechazan el Purgatorio, fundándose en un texto de la Escritura (2). Lo que dicen de la resurrección está también en armonía con los sentimientos modernos: «Los cuerpos no solamente se reducen á polvo, sino que son absorbidos por otros cuerpos: ¿cómo, pues, han de poder resucitar todos estos cuerpos? Además el cuerpo no es más que el órgano del alma; ¿es racional castigar ni premiar á un instrumento pasivo?» (3). Finalmente, la predestinación y las consecuencias horribles que de ella se desprenden han sublevado á los sectarios de la Edad Media, como deben sublevar á todo hombre cuya razón no esté perturbada y cuyo sentimiento no este falseado (4). Las sectas, al rechazar el pecado original, estaban en camino de una doctrina más digna de un Dios de amor, la de la salvación universal. Los cataros la exponen, pero envuelta entre nubes, y adulterada con ensueños orientales: «El alma, dicen, inmortal por su esencia, no ha sido creada para vivir sobre la tierra. Si momentáneamente

(1) ALANUS, *contra Waldenses*, c. 39, p. 232.—Los Waldenses decían también que los niños no bautizados se salvarían. (RAINERII *Summa*, en MARTENE, *Thesaurus anecdotorum*, t. V, p. 1775).

(2) EVERVINI *Epist. ad Bernardum* (D'ACHERY, *Spicileg.*, t. IV, p. 474).—Lo mismo sucede con los Waldenses. (RAINERII *Summa*, en GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 2, § 88, nota bb, p. 623.)

(3) HUGON., *Rothomagensis archiepiscop. contra hæreticos*, III, 3 (*Bibliotheca Maxima Patrum*, t. XXII, p. 1351).—SCHMIDT, *Historia de los cataros*, t. II, p. 48.

(4) SCHMIDT, *ib.*, t. II, p. 30.

está encerrada en la materia, es como pena de su desobediencia. La tierra es el dominio del demonio, un lugar de castigo; la tierra es, pues, propiamente hablando, el infierno, la mansión de los condenados; pero este infierno no es eterno; las almas, creadas por la bondad de Dios, no pueden perecer; su salvación definitiva es, pues, una necesidad. Segun esto, parecería que todas las criaturas se han de salvar. Pero aquí reaparece el funesto error de la metafísica religiosa de las sectas maniqueas. Creían éstos que había almas creadas por el demonio, y que, condenadas desde su origen, no podían llegar á la bienaventuranza (1). Los cataros se acercaban indudablemente á la doctrina católica; su Dios malo es la exageración del diablo; sus almas, condenadas por razón de su origen, son las que Dios predestina á la muerte. Por tanto, el espíritu estrecho de la Iglesia ortodoxa dominaba hasta á sus adversarios. Sin embargo, hay un gérmen de una creencia más amplia en los sentimientos de los cataros. Dejando á un lado el mal principio que admitían, la filosofía puede aceptar su creencia. No hay más que un Dios soberanamente bueno; ninguna alma creada por él puede, pues, perecer. Dios es también soberanamente justo: el hombre debe, por consiguiente, expiar sus faltas; pero esta expiación es á la vez una pena y un camino que conduce á la salvación.

La doctrina de los cataros sobrevivió á su ruina. A mediados del siglo XIV algunos herejes ingleses sostuvieron que el Bautismo no era necesario para la salvación; no negaban el pecado original, pero lo anulaban con sus interpretaciones: «Solamente el pecado actual, decían, es causa de condenación, de donde se sigue que no hay nada que se oponga á la salvación de los judíos y de los paganos. Se puede siempre merecer el paraíso solamente por la fuerza de la naturaleza; no hay, pues, penas eternas; los condenados y los demonios mismos se salvarán» (2). Los *Lollardos*, secta de los Wiclefitas, participaban de estas esperanzas. Los herejes que se llamaban *hombres de la inteligencia*, condenados en Brusélas á principios del siglo XIV, enseñaban también

(1) SCHMIDT, *Historia de los cataros*, t. II, p. 28, 44-47, 50. — GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 2, § 85, notas l é y; § 88 nota v.

(2) *Condemnatio errorum quarundam per archiepiscopum Cantuariensem*, a. 1368 (MANSI, t. XXVI, p. 549, 550).

que todas las criaturas se habían de salvar (1). En fin, aquel de los precursores de la Reforma que los escritores protestantes colocan más alto, *Wessel*, profesaba acerca de la vida futura una opinión que creía conciliable con la Escritura, pero que ciertamente no lo es con el dogma de los católicos y de los reformados. *Wessel* no comprende que el hombre llegue de repente, como por un milagro, de la imperfección en que le vemos á la perfección que es el último fin de su destino: «La ley general de la creación, dice, es el desarrollo sucesivo, el progreso continuo; ¿ha de ser el hombre la única excepción? ¿No es preciso que se purgue de sus malos instintos ántes de poder pretender la existencia perfecta que se llama el paraíso?» Hé aquí lo que *Wessel* entiende por Purgatorio. El fuego del Purgatorio es un fuego moral que purifica el alma; no es una pena, sino una educación divina que conduce á la bienaventuranza. Así es que, segun el pensamiento del reformador alemán, todos los hombres deben pasar por esta purificación (2). La consecuencia lógica de la doctrina de *Wessel* es la vida progresiva é infinita.

Hemos insistido sobre la salvación universal, porque esta creencia es la que principalmente separa las herejías de la Iglesia ortodoxa, y á causa de esta creencia perecerá la Iglesia. Hágase lo que se quiera, los hombres se niegan á creer que el Creador sea el verdugo de sus criaturas; se niegan á creer en su Dios menos bueno, menos caritativo que ellos mismos. Sin embargo, la Iglesia católica no puede rechazar un error que ha enseñado durante siglos y que ha sido el instrumento más poderoso de su dominación; está fatalmente condenada á mantenerlo como verdad: es decir, que está fatalmente condenada á perecer.

(1) BALUZE, *Miscell.*, t. II, p. 277, 281, 285. Hagamos constar de paso que la retractación impuesta por la Iglesia al carmelita que estaba al frente de la secta no condena solamente la salvación universal, sino que declara además que los Judíos y los paganos no pueden salvarse.

(2) ULLMANN, *Reformatoren von der Reformation*, t. II, p. 619 y sig.